

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.808

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Domingo 25 de enero de 1903

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Avelina Rodríguez de Velarde
Que falleció en Unquera (Asturias)
EL 25 DE ENERO DE 1902
Después de recibir los Santos Sacramentos
Su esposo don Fidel Velarde; hijas Consuelo, Angolita y Delfina,
SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir al funeral más que muchos que se hablan, no se aprende en Diccionarios el lenguaje de las almas!
Anda y perfumate bien, para que á perfumes huelas, porque ya me ibas oliendo á traición desde una legua.
¡Era ayer castillo fuerte y nadie se me atrevía!
¡Cuántos que ayer me adulaban, hoy profanan mis ruinas!
Guárdate esos tesoros, que no los quiero; prefiero á ser infame, ser pordiosero.
Narciso Díaz de Escobar.

RASGOS LITERARIOS
CANTARES
Nos queremos sin hablarnos más que muchos que se hablan, no se aprende en Diccionarios el lenguaje de las almas!
Anda y perfumate bien, para que á perfumes huelas, porque ya me ibas oliendo á traición desde una legua.
¡Era ayer castillo fuerte y nadie se me atrevía!
¡Cuántos que ayer me adulaban, hoy profanan mis ruinas!
Guárdate esos tesoros, que no los quiero; prefiero á ser infame, ser pordiosero.
Narciso Díaz de Escobar.

Dr. Santiuste Buega
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo, de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete.

Julio R. Lasso de la Vega
Procurador de los Tribunales
DADOZY VELARDE, 21, 4.º

ENTRE PODEROSOS

El bloqueo de Venezuela ha degenerado en lucha en el Golfo de Maracaibo, donde los fuertes, desentendiéndose de los procedimientos pacíficos por los que los débiles desean llevar la cuestión planteada entre las tres grandes potencias europeas y la pequeña República americana, han hecho alarde de su poder.
Ante la nueva actitud de Alemania, no sabemos la que tomarán los Estados Unidos, tutores obligados por su propia voluntad á iniciativa de los demás pueblos del Nuevo Continente. En un principio se dijo que habían manifestado oficialmente su desagrado por el bombardeo del fuerte de San Carlos; después se negó la exactitud de tal noticia, y ahora vuelve á decirse que el Secretario de Estado yanqui ha hecho declaraciones en el sentido de que es necesario adoptar una enérgica actitud frente á Alemania, como se hizo en 1898 contra España, cuando la guerra de Cuba.
Seguridad tenemos de que tales especies serán también desmentidas dentro de poco, ó al menos atenuadas en tal forma que no produzcan rozamiento alguno entre la gran República y el flamante imperio.
Si los que bombardean el fuerte de San Carlos fuesen buques españoles ó holandeses, sucesos daneses, en una palabra, de una nación de pobre marina ó de exhausta hacienda, antes de apagarse el eco del primer cañonazo ya hubiera resonado ante el Gobierno del pueblo oprimido de la nota norteamericana, oponiéndose resueltamente, en nombre del monroísmo, á los actos belicosos, é imponiendo una solución pacífica en la que los Estados Unidos aparecieran como salvadores del Estado agredido, que quedaría siendo su deudor moral y material y, por lo tanto, indefinidamente supeditado á su influencia.
Pero el Panther y los demás cruceros que ametrallan al fuerte venezolano arbolan la bandera negra, blanca y roja de Guillermo II, y como éste es poderoso, como dispone de una escuadra tan fuerte en número y calidad, si no le aventaja, como la americana, Roosevelt se muestra prudente y á buen seguro que no organizará regimientos de chaquetas rojas como en 1898, pues no ignora que el redentor puede salir redimido.
No juzgaremos el pleito entre Venezuela y Alemania, aunque sí condenamos todo acto de violencia que parte del fuerte contra el débil: mas sea cual fuere la sentencia que en él recaiga, si las armas llegan á ser los árbitros que la pronuncien, aunque Venezuela pague las costas, los Estados Unidos serán moralmente los que la pierdan, pérdida de gran influencia en la futura política internacional, y el papel de Italia y de Inglaterra ciertamente que no resultará muy airoso, quedando sobre todos la audacia alemana, imponiendo su voluntad aun á despecho de quienes hasta aquí han creído ejercer la hegemonía en ambos continentes.

LO DEL DIA

Una conversación comentada
A muchos de los asistentes al banquete celebrado anoche en Palacio con motivo del santo del Rey, llamó mucho la atención una detenida conversación que mantuvo la Reina madre con el marqués de la Vega de Armijo.
Acercó de ella se han hecho muchos comentarios, teniendo en cuenta la expectación que despierta la reunión de los liberales anunciada para hoy.
A pesar de los esfuerzos hechos cerca del Presidente del Congreso por varias personalidades y periodistas por objeto de indagar el alcance de la referida conversación, todo resultó infructuoso ante la insistente reserva en que se encerró el marqués de la Vega de Armijo.
A la hora de costumbre estuvo el señor Silvela en Palacio despachando con el Rey, poniendo á la firma un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al general Ahumada, que ha pasado á la escala de reserva.
El duque de Tetuán
Desgraciadamente la mejoría que el duque de Tetuán experimentó ayer, según le comunicó, no ha continuado.
La noche la ha pasado muy intranquilo, aumentándole la fiebre y agravándose notablemente.
Fueron llamados todos los individuos de la familia inmediatamente y todos se encuentran hoy en la casa, temiéndose que ocurra un funesto desenlace en un momento á otro.
Accidente desgraciado
Hoy ha ocurrido en Madrid un accidente verdaderamente sensible por todas las circunstancias que han concurrido.
En el piso bajo del número 17 de la calle de la Montera hay una relojería, en la cual habitan la dueña María Rebanal con sus hijas Concha y Emilia y el encargado del establecimiento Adolfo Monje.
Parece ser que la familia dormía en la misma planta baja que el dependiente.
Cuando esta mañana fueron á llamar á dicho encargado observaron que no contestaba.
Alarmada la madre, comenzó á dar voces de auxilio, y cuando acudió gente pudo verse que una de las niñas, de siete años de edad, se hallaba muerta en la cama, como si estuviese dormida.
La otra niña, Concha, se encontraba expirante.
También el encargado estaba agonizando.
El hecho produjo la impresión que es de suponer, no sabiendo á qué atribuirlo.
La cena que anoche tomó la familia no podía ser sospechosa, pues consistió en huevos y patatas.
La verdadera causa del accidente, á lo que parece, es la siguiente:
En la calle de Tetuán, que está á espaldas del edificio donde radica la relojería, hay un almacén de carbón que corresponde á la medianería del establecimiento mencionado.
Anoche hubo un pequeño incendio en la carbonería, y el dueño procedió á apagarlo por sí solo, arrojando agua.
Créese que los gases desprendidos del carbón al arrojar el agua sobre él, produjeron la sensible desgracia.
Adolfo y la niña Concha se encuentran en tan grave estado, que los médicos desconfían de salvarlos.
La pobre madre está embarazada de ocho meses.
El hecho ha causado honda impresión.
Madrid 24—16'30.

Los liberales

Poco después de las tres de la tarde ha dado comienzo la reunión de los exministros liberales, en la que se leerá el programa redactado por el señor Montero Ríos.
No asisten, por enfermos los señores Núñez de Arce y duque de Vergara, y por ausentes los señores Montilla y León y Castillo.
RICARDO.

La oferta de los mineros

Ni más ni menos que si hubiéramos esta lo presente á la reunión de los mineros en el Gobierno civil, resultaron absolutamente confirmadas nuestras suposiciones sobre los acuerdos tomados por los representantes de las Sociedades mineras con el Gobernador y el señor ingeniero jefe de minas.
Los lectores de EL CÁNTABRICO han resultado informados por nuestros supuestos exactamente igual que si no se hubiera guardado sobre el asunto tanta reserva.
Ayer supimos que los mineros habían hecho, en efecto, protestas vehementes de que ellos se habían tan interesados como el que más en que no padezca el puerto ni las rías, toda vez que las facilidades de exportación de minerales dependan precisamente de las condiciones de atraque de los buques á los muelles cargaderos.
Las proposiciones que hacen para la resolución del conflicto, son las siguientes:
1.º Se ofrecen espontáneamente al aumento del impuesto que pagan por tonelada bruta exportada, con el recargo que se acuerde sobre el 0'25 pesetas que hoy satisfacen, entendiéndose que ha de ser con la seguridad de que el aumento íntegro ha de ser destinado, como subvención, á los gastos de conservación de las rías.
2.º No tienen inconveniente en buscar modo de pagar este aumento al impuesto, desde luego, siempre que se comiencen los trabajos de dragado y limpieza de las rías sin esperar á la tramitación del expediente, que había de ser lenta.
Tales son las ofertas de los mineros.
Ante ellas sostenemos nuestro criterio, ya expuesto ayer al anunciarlas. Con sufragar los gastos de la limpieza de las rías que han encaregado los fangos de sus lavaderos, no hacen sino cumplir un deber de justicia. Pero es el caso que no se resuelve el conflicto sólo con esa limpieza que se proyecta.
Mientras no cese la causa no desaparecerá el efecto. Si los lavaderos siguen arrojando miles de toneladas de sedimentos, es un suceso pensar en que puede remediarse el mal con los trabajos del tren de dragado en las canales navegables.
RICARDO.

DE PROVINCIAS

Un estreno
Anoche estrenó en Barcelona la Compañía que dirige la señora Tubau el arreglo que con el título de *Hadza y Gabber* han hecho los periodistas catalanes señores Costa y Jordá de una obra de Ibsen.
El drama produjo honda impresión y obtuvo un éxito ruidosísimo.
María Tubau hizo una verdadera creación de la protagonista, y al terminar la representación fueron aclamados los artistas y los arregladores de la obra.
Para el "Reina Regente"
De Ferrol comunican que en el Arsenal se ha verificado la fundición de uno de los soportes exteriores correspondientes á una de las hélices del crucero *Reina Regente*.
Pesa catorce toneladas, y la operación ha sido presenciada por muchos marinos y otras distinguidas personas.
RICARDO.

Museo cómico

Expresamente para "El Cantábrico" POR ROJAS



EXTRANJERO

De Venezuela
En Berlín se ha recibido un despacho del comandante de la escuadra alemana que opera en Venezuela, dando cuenta del incendio y destrucción del fuerte de San Carlos á consecuencia del bombardeo.
El duque de Mandas
Dicen de Londres que nuestro embaja-

Homenajes al Papa

Comunican de Roma que el Papa ha recibido en audiencia á la aristocracia romana afectá al Vaticano.
El Alcalde de Roma saludará en nombre del pueblo á León XIII y le felicitará por el 25 aniversario de su elevación al Pontificado.
La princesa de Sajonia
También dicen de Roma que Mr. Girón ha alquilado una habitación en Spezia con objeto de vivir allí con la princesa de Sajonia.
Más de Venezuela
Un despacho de Nueva York dice que, según noticias de Venezuela, al llamamiento hecho por el general Oraguren, presidente del estado de Maracaibo, á los hombres útiles para el servicio, han respondido, alistándose en el ejército, 5.000 hombres para combatir á los alemanes.
Otro despacho de Londres afirma que se ha publicado una nota oficiosa en la cual se expresa que los Gobiernos de Inglaterra, Alemania é Italia, en vista de la diferencia de intereses que tienen en Venezuela, han decidido que sus representantes traten separadamente de la cuestión del bloqueo, y no en una acción común.
RICARDO.

Monumento nacional

Así titulan periódicos de Madrid y de provincias escritos de entusiasta encomio á la idea de erigir un manoseo que perpetúe la memoria de los héroes anónimos, de los pobres marinos y soldados muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.
Patrocina el pensamiento ítil como el duque de Tamames y el vizconde de los Asilos; escritores como Salvador Rueda, Maetz y Martínez Ruiz; políticos como Aguilera; capitalistas como Aznar.
Se ha invitado á artistas españoles á que presenten proyectos del monumento, que se erigirá en Madrid en el paseo de Rosales.
La familia real ha ofrecido apoyar también con entusiasmo el laudable proyecto.
Nosotros nos adherimos á la idea, significando la parte que la opinión de la Montaña toma en los deseos de que se realice felizmente. Declaramos que nos es muy simpático el pensamiento de honrar á los pobres soldados que murieron en aquellas campañas ignorados de todos, sin que los recuerden ya más que las desdichadas madres que los vieron partir de sus brazos para no volver á ellos.
EL CÁNTABRICO recomienda á los santanderinos, como él lo hará, que acudan á las oficinas de la Cruz Roja, con donativos, por insignificantes que sean, para el monumento nacional. En Madrid y en varias provincias está ya recibiendo cantidades la Cruz Roja, que ingresan en la tesorería central.
M. Lazo Real
De la Escuela superior graduada.

LA NUEVA DRAGA

Según telegrama que ayer recibí de la casa constructora nuestro distinguido amigo el ingeniero don Anibal Colozques, la nueva y magnífica draga de succión adquirida por la Junta de Obras de este puerto, salió del de Rotterdam ayer mismo con rumbo á Santander.
Los hielo han impedido que la draga llegara para los primeros días de enero, como anunciamos, pero el retraso, afortunadamente, no ha sido de importancia. A juzgar por el telegrama, que tuvimos ocasión de ver, estará en este puerto casi seguramente en esta próxima semana.
M. Lazo Real
De la Escuela superior graduada.

DE ENSEÑANZA

(CRÓNICA DE LA SEMANA)
Corrientes de vida
El exministro de Agricultura, señor Gasset, en un brioso artículo inserto en *El Imparcial*, pinta de mano maestra la situación actual de España y el triste porvenir que nos aguarda si las Universidades, Institutos, y escuelas siguen modeladamente derrotados. Los maestros—dice—cobran poco y enseñan menos. Aparte de que no es posible modelar en otra forma si la materia prima es la misma y mientras no se rompan los moldes viejos aventando sus cenizas, seguiremos levantando el edificio intelectual de la nación con el mismo estilo y orden arquitectónico que como pis forzado nos proporciona el Gobierno, pareceme que el dicho sobre los maestros es una solemne vulgaridad.
En este de cultivar frases efectistas somos el primer pueblo de Europa. Empezó Paraiso con la regeneración y la palabreja ha rodado tanto que ya está borrosa y desgastada como las pesetas fernandinas. Hizo suerte después la famosa frase con que Santiago Alba fastigó á los gominos y parásitos de la aristocracia llamándoles "comisión liquidadora de los grandes capitales", y los monos de imitación siguen ingertando la frase cada vez que habla de los problemas nacionales. "Hay que hacer, ante todo, buenos maestros", dijo un *quidán* en el Senado, y el dicho cayó en gracia y corrió por los rotativos con velocidad acelerada, por supuesto, sin que ninguno nos proporcione esa receta para hacer buenos maestros, como que la cuestión es producir efecto!
Viene ahora un ilustre periodista diciendo "los maestros cobran poco y enseñan menos" y la frase hará furor, yo lo aseguro. ¿Cómo no si se trata de una clase desvalida sobre quien es muy cómodo descargar la responsabilidad de nuestro menudado progreso?
Si las estadísticas tienen algo de verdad, tenemos que el censo de 1877 dio un 30 por 100 de españoles que sabían leer y escribir; el del 87 alcanzó el 42 por 100, y el último de fin de siglo, llega á la respetable cifra del 54 por 100. Es decir, que en un período de 30 años ha duplicado la población lectora. Esto, con 40 millones de deudas al Magisterio y con unos sueldos consignados hace 60 años, cuando las necesidades de la vida eran, por lo poco, la mitad que en la actualidad.
Medite el señor Gasset en este verdadero problema y confíese que ningún organismo del Estado ha hecho un milagro de este género en las mismas circunstancias.

ECOS DEL BOULEVARD

No hay que hacer buenos maestros, porque ya los hay; lo que se necesita es retribuirlos con decoro y vergüenza y la selección se impondrá sin vana palabrería. Audacia, audacia y audacia, decía un grande hombre, que se necesitaba para realizar cualquier ambición humana; millones, millones y millones, es el remedio para acabar con el analfabetismo.
—¿Por qué no va usted á la feria, compadre?
—Por cincuenta mil motivos.
—¿Cuáles son?
—El primero, porque no tengo un cuarto.
—Basta, compadre, suprima usted los 49.999 restantes.
Para el señor Gobernador
La orden de V. E. mandando que no se aprueben los presupuestos municipales, sin que se incluyan en ellos la cuarta parte por retribuciones escolares y la circular á los alcaldes sobre el mismo asunto, merecen un aplauso entusiasta que de buen grado le tributo desde estas columnas. No haga caso V. E. de tiquis-miquis y tenga la seguridad de que está dentro de sus atribuciones ejecutar lo dispuesto. En nuestro arsenal legislativo hay muchas disposiciones que le facultan para obligar á los Ayuntamientos á que consignen este emolumento, y si V. E. lo desea, le iré citando unas cuantas reales órdenes sobre este particular. No me fio mucho de las circulares, porque atravesamos una época tan desproporcionada, que hasta los reales decretos hay que acompañarlos de la guardia civil si han de cumplirse. Con lo hecho y con las noticias de que V. E. no admite recomendaciones en asuntos de enseñanza, en los cuales está dispuesto á ejercer una saludable severidad, me va resultando V. E. un Gobernador de los buenos, buenas, Amén.
La escuela de Suances
¡Escuela célebre en los anales legislativos!
Yo no sé cuantas reales órdenes van ya dictadas para esclarecer quién es el verdadero maestro.
Es verdad que la plaza en cuestión es una prebenda, una canongía, un monio.
¡25 pesetas de sueldo anual!
¡Y pensar que esta minucia ha ocupado durante algunas horas el cerebro de tres ministros y un Rector!
¡Oh, la grandeza de lo pequeño!
Lo peor es que el pobre maestro que en ley la ganó se quedará á la luna de Suances.
A menos que el Rector de Valladolid, volviendo por los fueros de la justicia, enmiende el acuerdo de su antecesor y conceda la primera vacante al maestro destituido.
Sería una reparación digna de la fama del señor Cortés, el cual, dicho sea de paso, no ha tenido parte en este *nido gordiano*.
Las conferencias del "Centro Montañés"
La idea hermosísima; los fines educativos que persigue el "Centro", de grandes y positivos; úna-se á esto el cuantioso sacrificio que representan las seis excursiones escolares por la provincia...
Esto, todo, ello es alaba
Ya sé que en la realización ha de tropezarse con las dificultades que á todo obra altruista le salen al camino, hijas de la envidia, la pusanlianidad y las rancias preocupaciones. No importa: el mundo marcha y Dios le conduce; en vano se oponerá á la corriente arrolladora del progreso. ¡Marchará, decía Stepheson de su primera locomóvil; y marchó reduciendo á polvo cuantos obstáculos habían acumulado sobre los railes, la ignorancia y el egoísmo.
Sublime es la caridad cuando acrece al desvalido, cubre las carnes del huérfano y cicatriza las llagas del cuerpo social; pero es más sublime la caridad aplicada á la vida de la inteligencia, talismán misterioso que abre al hombre los secretos de la Naturaleza, y á la vida del Espíritu, que nos pone en comunicación íntima con el Supremo Hacedor de todo lo creado.
Proclamando, pues, muy alto el noble empeño de la Junta directiva del Centro Montañés, al acordar que las economías de la Asociación se destinen á difundir la enseñanza, réstame solamente tributarle un sincero aplauso.
M. Lazo Real
De la Escuela superior graduada.



Gallarda muestra de lo que puede la buena iniciativa de una casa editorial cuando consagra sus esfuerzos á demostrar agradecimiento á sus favorecedores, dándoles á conocer todo cuanto de notable sucede en el Universo y que pueda interesarlos, es el almanaque de la casa Huet y Compañía, de París, que tenemos á la vista.
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica la llaman sus autores, pero su modestia es notoria.
Dicho almanaque, aparte del Calendario, Agenda y Memento del año, peculiar en esta clase de publicaciones, contiene interesantes artículos de Historia, Literatura, Ciencias, Artes, Sports, etc., etc., todos ellos profusamente ilustrados.
La Astronomía ocupa un lugar preferente, y para mejor inteligencia del lector se hallan distribuidos por el texto varios mapas celestes, y fotografías de los principales astros y constelaciones más importantes.
En la sección de Historia descuellan un concienzudo estudio de las religiones existentes y sus diversas transformaciones á través de los siglos, y la historia de la guerra anglo-norteamericana.
Últimos descubrimientos é invenciones. Necrología de los muertos ilustres del año. Vistas y explicación de los monumentos más notables del mundo, etc., etc.
No es menos interesante la fotografía y descripción geográfica de la Martinica antes y después de la catástrofe.
Contiene, además, la sección de Derechos usuales, ciencias vulgarizadas, Bellas Artes, con la historia y fotografías de los principales escultores, Historiadores cómicos, etc., etc.
También es altamente interesante la descripción que publica de la vuelta al mundo en 50 días, con mapas del itinerario seguido por los viajeros, de más de también preferente atención á los sports más de moda.
No acabamos en mucho tiempo si enumeráramos todo lo que de notable contiene tan hermoso volumen, por lo cual terminamos recomendando su adquisición á nuestros lectores.
El Almanaque, editado en francés con gran lujo, se halla de venta en la Librería General de la calle del Correo.

Audiencia

Relación de los juicios que han de verse en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 25.—El de Santander, seguido contra Andrés Cortinas, por lesiones. Defensor, señor Marzarrasa; procurador, señor Ruano.

Día 26.—El de idem contra José María Aedo y otros, por disparo. Defensor, señor Molino; procurador, señor Escudero.

Día 27.—El de idem contra Vicente Mozuelos y otros, por agresión. Defensor, señor Wüchsch; procurador, señor Ruiloba.

Día 27.—El de idem contra Ignacio Arenas, por hurto. Defensor, señor Acha; procurador, señor A. Corral.

Día 29.—El de idem contra Casto Moral, por lesiones. Defensor, señor Molino; procurador, señor Reguera.

Día 29.—El de idem contra Bonifacio Haya y otro, por estafa. Defensores, señores Agüero y Ruano; procurador, señor Ruiloba.

Día 30.—El de Castro Urdiales contra Mariano Vargas y otro, por robo. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Cúe.

Día 31.—El de Calviñana contra Patricio Fernández y otro, por lesiones. Defensores, señores Cáraves y Sanjurjo; procuradores, señores Usó y Cúe.

Nota.—El juicio señalado para el día 30 tendrá lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Paulino Campo Arnaiz y Gabriel Martín Alvarado, porque el mes de febrero del año de 1901, puestos de acuerdo ambos procesados para expender billetes falsos, dieron uno de 25 pesetas a Manuel Hoyos en su establecimiento de la calle de la Florida, a quien se le devolvió a la mañana siguiente por resultar ser falso, ocupándole al Paulino otro de 50 pesetas también falso.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de expedición de billetes falsos, de autores sin circunstancias a los procesados y para quienes pedía las penas correspondientes, en el acto del juicio y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, retiró la acusación que contra los mismos tenía solicitada por no resultar debidamente justificada la perpetración del delito, por lo que, y por la sección de Derecho, se dictó el oportuno sobreseimiento, mandando poner en libertad a los citados procesados.

Vicente Viana Ruiz, procesado en el Juzgado de esta capital, por hurto, ha sido condenado en sentencia dictada por conformidad de las partes, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 4 pesetas a Perseverando Corral y de 2 a Manuel González.

Pío Agustín Álvarez, procesado en el mismo Juzgado, por lesiones a Justo Herrero, ha sido absuelto, mandando remitir la causa al Juzgado municipal por si los hechos pudieran ser constitutivos de delito.

Angulo, Manuel R. y Sánchez, Eleuterio García Somoano, José Ontavilla Inchaustegui, Cipriano Casa Fernández, Enrique Gutiérrez Saucedo, Patricio Feto Serna y Silvano Castanedo Bustillo.

Reyerta y amonazas

Dicen de Cabezón de la Sal que el día 22 por la noche fueron detenidos en el pueblo de Treceño, por la guardia civil, los capataces y el peón de las obras de la línea del ferrocarril Cantábrico, Máximo Feas Argón, Martín Santos Arroyo y Castor Hernández Casiano por haber sostenido momentos antes una acalorada reyerta, resultando el Máximo con una herida en la cabeza producida con piedra.

Según parece, el Martín había amenazado de muerte al peón Castor por cuestiones suscitadas entre ellos en el trabajo.

Los tres ingresaron en la cárcel del partido a disposición del Juzgado municipal.

En la noche del 22 del actual fueron recogidas por la guardia civil de Ampuero, en el sitio conocido por la Venta del Hambre, de la ría de Limpias, cuatro redes de las destinadas a la pesca del salmón, que estaban tendidas de una a otra margen del río.

Las redes fueron puestas a disposición del ayudante de Marina de Santoña y denunciado su dueño, Julián Rab o, vecino de Limpias.

Subastas

En el Ayuntamiento de Rasines se celebrarán el día 23 de febrero próximo la subasta de 1000 maderos de la montaña de Rugarán, bajo el tipo de 800 pesetas, y la de 200 esteros de leñas carbonables de roble, del mismo monte, en el tipo de 250 pesetas.

Derrotas

Por tener sus ganados pastando en derrota han sido denunciados por la guardia civil de Selaya y Ampuero, varios vecinos de aquellos términos.

De aguas

El señor Gobernador civil ha otorgado la concesión de aprovechamiento de 1.500 litros de agua por segundo del río Gándara, en término de Soba y Ramales, a la sociedad «Fuerzas motrices del Gándara».

Por la Administración especial de rentas arrandadas se ha resuelto el expediente instruido por defraudación de la renta del timbre del Estado al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, condenándolo al pago de 640 pesetas como reintegro y multa.

En las oficinas de la guardia municipal se interesa la presentación de Celestino Castresana, residente en esta capital, para enterarlo de un asunto de familia.

Al cruzar ayer tarde de la calle de Consoñación a la de Menéndez de Lueca, un carro robado el furor del albruido público.

El conductor fue denunciado.

El recaudador de contribuciones de Laredo ha nombrado agente efectivo en los Ayuntamientos de Laredo y Colindres a don Eduardo Moreno Trepa.

Salón Cantabria

El gracioso juguete cómico en un acto *Alta mar*, el estreno del monólogo cómico en verso *Por seguir la moda*, escrito expresamente para el joven actor don Ramón Cueto por nuestro colaborador *El Posturas*, y la comedia *Sonambulismo* constituyen el programa de la velada que hoy domingo, a las ocho y media de la noche, celebrará esta culta y simpática Sociedad.

Anoche, a las doce, se encontraba un numeroso grupo de individuos a la puerta del café América, donde se celebraba un baile, y como por los guardias que allí prestaban servicio se les mandase retirarse, promovieron un gran escándalo, teniendo que ser cuatro de ellos conducidos a la prevención.

De esta detención protestaron los demás que estaban también allí, reuniéndose después en los soportales del Ayuntamiento, donde fueron disueltos por la policía.

Los detenidos, que tampoco se conformaban con estar en la prevención, rompieron el pasador de la puerta de entrada, habiendo necesidad de encerrarlos en los calabozos.

Una casa que se hundió

A consecuencia de un corrimiento de tierras, la casa que se halla situada a la entrada del camino que conduce a la península de la Magdalena, propiedad de don Eusebio Gutiérrez, amenazaba inminente ruina.

La fachada E. presenta grandes grietas, y reconocida la casa por el arquitecto municipal señor Lavín, se dispuso que la casa fuera desalojada inmediatamente, lo cual se llevó a cabo ayer tarde a toda prisa, sacándose los muebles por el balcón.

Se cree por los técnicos que en cuanto vengán dos días seguidos de lluvia, el edificio se vendrá abajo.

En esta casa se había establecido un merendero y por la parte N. tenía una bajada a una pequeña playa, frente a la *Peña del Camello*.

Muerte repentina

En el barrio de Las Presas, cerca de Altos Hornos, ocurrió ayer un sensible accidente.

En una carpintería estaba comiendo un individuo llamado Francisco Suárez, y al terminar, detrás de un vaso de vino se bebió otro de agua, sintiéndose entonces repentinamente enfermo. Se sentó en un banco y luego cayó al suelo.

Como las personas que se encontraban allí no taran que no se movía, avisaron al médico de Nueva Montaña, quien después de reconocerle manifestó que había fallecido repentinamente.

Avisado el Juzgado de instrucción se trasladaron a Las Presas el Juez señor Martínez Valdés y el actuario señor Castrillo.

Levantado el cadáver se dispuso su conducción al depósito del Hospital de San Rafael, donde hoy se le hará la autopsia.

Llamamos la atención del señor jefe de la guardia municipal acerca de lo que viene ocurriendo en la calle de Carbaljal con unos cuantos, que se entretienen en molestar a los vecinos de aquellas casas, llamando a las puertas y dándose después a la fuga.

Esto se repite todas las noches, aprovechando los graciosos jóvenes la hora del relevo, en que tienen la seguridad de que no han de ser vistos ni detenidos por ninguna guardia.

Sería conveniente que desde el anochecer hasta las nueve y media o diez se vigile con bastante más frecuencia la calle de Carbaljal, para ver si es posible hacer desaparecer de allí a esos mozalvetes y dejan en paz a los vecinos.

De política local

Nos consta que retira su candidatura a diputado provincial por Torrelavega-Villacarriedo el señor don José Luis García Obregón, y se nos dice que probablemente la retirará también don Joaquín Campuzano y Avilés.

En cambio se asegura que presentará las suyas otro liberal democrático y otro conservador, ambos abogados.

Por Santander también habrá una novedad no esperada; la retirada de uno ó dos candidatos y la presentación de otros nuevos en su sustitución.

Es seguro que luchará por aquí, con carácter liberal-democrático, el joven abogado señor Lama y Arenal.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villafra de la Sierra se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

Liga de Contribuyentes

Esta Sociedad celebró ayer junta general.

Aprobada la Memoria anual, se procedió a la renovación de parte de la Junta directiva, siendo elegidos los señores Soro, Alonso, Salazar, Odriozola, Pérez Gómez, Barrio, Fernández Baladrón y Lavín y se eligieron a los señores don Ángel F. Pérez, don Francisco P. Aparicio, don Ra-

fael Botín y Aguirre, don José García, don Eari- que del Campo y don E. González.

Y se dio por terminado el acto.

Conato de incendio

En la trastienda de la librería de la señora viuda de Alonso, en la calle del Pasute, se prendieron fuego anoche algunos papeles, y si por las personas que allí se encontraban no se aude pronto y se consigue sofocarlo, el incendio hubiera adquirido bastante importancia.

Noticias militares

Cumpliendo en el presente mes la edad reglamentaria para el retiro el coronel de carabineros de la subinspección de Santander don Félix Suárez Casas, se ha dispuesto que cause baja, por fin del mes actual, en el cuerpo a que pertenece, y pase a situación de retirado con residencia en Madrid.

También se ha concedido el retiro para Santander al sargento y guardia civil, que prestan servicio en esta Comandancia, José Gómez Asejo y Susano Sandoval Maestro.

Nueva Guirralda

Esta Sociedad pondrá hoy en escena el drama en cuatro actos de don Joaquín Dicenta *Juan José*.

Mostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Movimiento marítimo

DIA 24

Buques entrados

Vapor *Strambolo*, de Bilbao, con bacalao.

Buques salidos

Vapor *Fried Krupp*, para Rotterdam, con mineral.

Vapor *Peña Sagra*, para Rotterdam, con mineral.

Vapor *García Gortola*, para Castro Urdiales, en lastre.

Vapor *Goya*, para Coruña, con carga general.

Vapor *México*, para Llanes, con carga general.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 12; menores, 11; kilos, 2.744.

Cerdos, 9; kilos, 810.

Corderos, 64.

Observaciones meteorológicas

(DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 773; a las doce, 772'8; a las seis de la tarde, 772.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 7'3; a las doce, 11'3; a las seis de la tarde, 10.

Máxima, 12.

Mínima, 4.

Tendencia del barómetro, subir.

Publicaciones

El número de *Gente Vieja*, puesto hoy a la venta, contiene el siguiente sumario:

Cuestionario de *Gente Vieja*, por Juan Valero de Tornos.—«Alles für alle», por Gerardo Rodríguez.—«Otra vida», por Carmelo Calvo.—«Hay que hacer algo», por La Redacción.—«Anales de la patria», por Marcos Zapata.—«Bagatelas y chirlotas», por Santiago Ramón Cajal.—«La patria y sus desastres», por Ruperto.—«El reportaje y la muerte», por Félix Díaz Gallo.—«Un libro nuevo de un mozo viejo», por Enrique Prigent.—«Postales», por Miguel Sánchez Pesquera.—«La decena dramática», por uno que fue amigo de Barruti.—«A burro fofo», por Antonio J. Afán de Rivera.—«La decena intelectual», por Castiostro.—«Los amores de Mirabeau», por Luis Cuero y Pita Pizarro.—«Las causas de una crisis» (cuanto del siglo pasado), por Félix Díaz Gallo.—«Curso de *Gente Vieja*». El modernismo, por José Francés Heredero.

Se ha publicado el primer cuaderno de la interesantísima obra de S. A. R. el duque de los Abruzzos *La Estrella Polar en el Mar Ártico* que al mismo tiempo que en España verá la luz en los principales países de Europa.

Contiene dicho primer cuaderno un resumen histórico de los viajes más famosos emprendidos en dirección al Polo, el plan de la expedición italiana dirigida por el sabio marino S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, los preparativos de marcha, la elección del Estado Mayor, el reclutamiento de los tripulantes y la provisión de aparatos, utensilios, viveres e indumentaria. El texto de este primer cuaderno va ilustrado con quince artísticos grabados.

Los cafés tostados de «La Universal», Blanca, 19, Santander, siempre dan buen resultado.

En la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre se confecciona a la medida los impermeables que dan mejor resultado.

Esta casa tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia de los paños impermeabilizados marca *Christian*.

De interés general

Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el número 33 de la calle de San Francisco, frente a la iglesia y Palacio del Pueblo en construcción. Confección esmerada, corte elegante y economía en los precios.—*BRUNO IBÁÑEZ Y COMPANÍA*.

Para vivir bien...

estar siempre de buen humor, y para preca- ver de toda clase de enfermedades e infección, es preciso hacer constante uso del *elixir Verdi*.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este maravilloso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas.

Diez mil certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos, y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

Ellixir Verdi es un tónico analéptico; es decir, reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este maravilloso elixir, para su continuo uso, y a eso tal vez se debió que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España, misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades e indican en los niños mayor fuerza y vigor. El *elixir Verdi* se halla de venta en todas las farmacias a **dos pesetas franco**.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Sociedad Española de Droguería

PEDRO PRIM, ortopédico de Vitoria

Recibe consultas: En Bilbao, días 24 y 25 de cada mes, en el Hotel Inglaterra. En Santander, días 26 y 27, Puente, 18.

El arquitecto Lavín Casalls ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Puerto Rico), Hotel L.—Teléfono número 218.

Un nuevo descubrimiento para an- tilaguedad. Interesa leer anuncio 4.ª página.

A. HONTAÑÓN MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales, Velasco, 7, 3.º CONSULTA DE 11 A 2

Para academia, escuela ó oficinas, se al- quilan dos locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

CULTOS

Se celebrarán los correspondientes a los días festivos y además los siguientes

EXTRAORDINARIOS

San Francisco.—A las cinco y media de la tarde, función mensual al patriarca San José, haciéndose las prácticas piadosas de costumbre y predicando el sermón el M. I. señor provisor don Alejandro Fernández Cuelo.



Ya el joven don Eugenio, gloria galaica, presentó a sus amigos todo el programa, para que se discutiera como se debió y se apruebe de un modo definitivo.

Ofrece soluciones muy radicales a todos los problemas más importantes, para llevar al ánimo de Canalejas la convicción firmísima de que ya huelga formar otro partido, por lo cual debe volver a sus rediles quizá a ser jefe.

Creo que Canalejas, dándose tono, porque ya por el mundo sabe andar solo, dirá que con don Ségus no hay paz segura y que para *castañas* basta con una.

Pero falta que ahora los exministros aprueben lo que ha hecho Montero Ríos, sin que las discusiones acudir hagan al alcalde de barrio y al juez de guardia!

El señor Maura renuncia al sistema de encasillar candidatos de oposición para apoyarles.

Me parece bien, si lo cumple.

Un diputado de oposición que deba el acta al Gobierno, no puede decorosamente combatirlo.

Vale más que se quede en casa.

Que es lo que haremos el señor Trápaga y yo, si no hay la sinceridad electoral que se nos ha ofrecido.

Ha sido encarcelado e incomunicado en Valencia el concejal Antonio López.

La causa obedece al descubrimiento de unas cajas de armas y municiones pertenecientes a los carlistas.

¿Pero todavía piensan en aventuras bélicas esos fósiles?

¡Y nada menos que en la patria chica de Blasco Ibáñez!

¿A buena parte van los Lópezes con fusilitos y cartuchos para los caracas!

Decía yo ayer que si sería Bu-Humara el prestidigitador conde de Farley.

Y la prensa inglesa afirma que es un aventurero italiano llamado Julio Ceroni que posee facultades hipnóticas y algunas habilidades de prestidigitación.

Comprendo que los moros le atribuyan el don sobrenatural de hacer milagros.

Como también me explico que tituléndose *Padre de la Burra*, cada vez que se dirige a sus partidarios empieza sus discursos diciendo:—«*Hijos míos!*»

Lo cual es una manera delicada de llamarlos burros.

Vamos, que debe de ser un tío guasón de primer orden el Bu-Humara ese.

Telegrafían de Glasgow que aquella Cámara de Comercio ha celebrado una reunión, para estudiar el modo más eficaz, sencillo y adecuado de evitar que en los puertos españoles, así en los muelles como en las bahías, los ladrones que nunca son habidos roban las mercancías.

¡Ya nos gobierna, pues, la Gran Bretaña! ¡Qué honor para Silvela y para España!

Ha ocurrido una discusión violenta, según ha dicho un periódico, entre Villaverde y Maura por mor de las elecciones.

Los interesados lo niegan y dicen que están de acuerdo en las cuestiones electorales y en todo.

No sucede así entre los silvelistas y mauristas en la mayor parte de las poblaciones de España.

Están como perros y gatos.

Por eso la noticia de ese periódico era a todas luces verosímil.

Y será cierta, solo que Villaverde y Maura tienen que hacer lo que esos matrimonios, a quienes sorprende una visita en el momento en que se van a tirar los platos a la cabeza. Poner las caras muy alegres y decir a los visitantes:

—Nos queremos tanto y somos tan felices, que no cesamos de jugar en todo el día.

—Pues así, al pronto, creí que estaban ustedes riendo.

—¡Cá, no señor! ¡Estábamos imitando, en broma, a los matrimonios mal avenidos!

Del comercio de Sazano, calle de don Juan de Herrera, cuatro chicos, mano a mano, sustrajeron una estera

de cuarenta metros larga, y al ver a un municipal saltaron listos la carga y a paso de vendaval desaparecieron sin que pudieran ser habidos... ¡Eso llegarán, al fin, a ser ratas distinguidos!

Hay que proceder a la disolución del cuerpo de municipales para suprimirle por completo.

O enseñar a las gentes, que no tienen noción de sus deberes respecto a los agentes de la autoridad, a que la tengan y no metan las extremidades.

A los municipales, cuando persiguen ó conducen al Principal a una persona, chica ó grande, de cualquier tamaño que sea, se les debe auxiliar y no impedirles nunca el cumplimiento de su deber.

Si la detención es injusta, eso ya se verá después ante el jefe de la guardia ó ante quien correspondiera.

Hay que corregir con mano fuerte a los que ayudan a los perseguidos por los municipales, sea grave ó leve la falta que aquellos cometen, ó vámonos todos a la Venta del Grajo!

Los señores mineros afirman que son ellos los primeros interesados en que la bahía no se ciegue con tanta porquería. Al efecto se muestran inclinados a dar dinero para los dragados ó hacerlos ellos mismos por su cuenta para ver si disipan la tormenta.

Ni cien dragas sin tregua trabajando podrían extraer el lodo blando que arrojan en un día los lavaderos de la minería...

¡Que se cumplan las leyes existentes! ¡Es todo lo demás paños calientes!

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Sr. García Mucho, teléfono 300

Coolina francesa y española
Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Pollo fricassé.

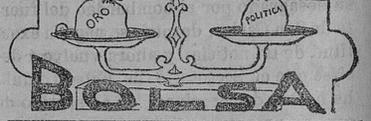


En las quintillas que ayer escribí en esta sección se me escapó sin querer una errata, y hay que hacer hoy su rectificación.

Puse como consonantes (que es poner «Santa Lucía») a *tiempo y siendo asonantes* en la lengua de Cervantes... ¡pero no... según la mía!

En fin, confieso mi error, y perdóneme el camello, haciéndome el gran favor de dispensarme el honor... ¡de no hablar de Cotarelo!

El Posturas



MADRID		Día 22	Día 24
Interior, F. E. y D.	74 90	74 95	
Idem ídem G.	74 90	74 95	
Idem ídem, A. y B.	74 95	74 95	
Amortizable 5 por 100, F. E. y D.	85 80	85 90	
Idem ídem O. y A.	86 80	86 80	
Cédulas Banco Hipotecario Español al 5 por 100	103 60	103 75	
Idem ídem al 4 por 100	100 75	100 85	
Bancaleras...	409 50	409 00	
Banco de España...	477 00	477 80	
Idem Hispano Americano...	141 25	141 75	
Idem de Castilla...	00 00	00 00	
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza...	103 25	103 00	
Cambio sobre París a la vista...	32 75	32 95	
Leónidas a ídem ídem...	00 00	33 43	
Exterior español en París...	89 30	89 45	
Bolsa de Barcelona, interior...	74 82	74 90	
Idem corriente en esta Bolsa...	74 95	74 95	
Tendencia: firme			
Varona.			

BARCELONA

DÍA 24 DE ENERO		
Interior...	74 93	
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido...	89 42	
Amortizable 5 por 100...	95 88	
Almansas 5 por 100...	104 00	
Arizas 5 por 100...	103 00	
Colonial...	60 00	
Nortes...	63 30	
Orenses...	30 35	
Alicantes...	98 98	
París...	32 90	
Londres...	35 43	

F. Romaguera
Corredor real de Comercio.

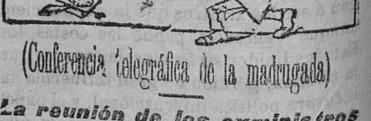
Representante en Santander, VALENTÍN F. CABA.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander, 120.

Santander 24 de enero de 1903.



ÚLTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

La reunión de los exministros liberales

A la reunión que esta tarde celebraron los exministros liberales en el Congreso, asistieron los señores duque de Almodóvar, marqués de Tevurga, general Weyler, Urzúiz, conde de Romanones, Villanueva, Rodríguez y Suárez Inclán.

De la reunión se sacaron varias fotografías para los periódicos ilustrados.

Se leyeron cartas de los señores Núñez de Arce, duque de Veragua y almirante Valcárcel, en las cuales manifestaban no poder asistir al acto por hallarse enfermos.

Al señor Montilla le representaba el marqués de la Vega de Armijo.

Al disponerse el señor Montero Ríos a leer el programa, le interrumpió el señor Moret, diciendo que sería lamentable discutir el programa, porque podría engendrar divisiones en el partido muy perjudiciales, y que él entendía que lo esencial era mantener la unidad, pero que sin embargo se hallaba dispuesto a firmar lo que dispusiera el señor Montero Ríos.

Propuso a la reunión esperar a conocer el programa después que se hubiesen verificado las elecciones, pues en ellas verdrán representaciones parlamentarias del partido, y terminó manifestando que se sometía al programa.

El señor Puigcerver se opuso a las proposiciones del señor Moret, y dijo que produciría mal efecto en la opinión si no se daba lectura al programa.

Los señores Gullón, Capdepón y Eguiñor se mostraron en un todo conformes con el señor Puigcerver y en consecuencia optaron por que se diera lectura y se discutiera el programa.

El señor Villanueva dijo que ya se había tomado acuerdo de leerlo y propuso organizar una Dirección del partido y dejar el programa a un árbitro.

El señor Salvador se mostró conforme con lo dicho por Moret.

El general Weyler dijo que si no hay programa, que se nombrara jefe.

El duque de Almodóvar abogó por la rectificación del programa, y dijo que consideraba incapacitada a la reunión para nombrar jefe.

Auñón y Groizard se mostraron partidarios de que se leyese, aunque el primero participó que era contrario a que se hubiese redactado.

El conde de Romanones propuso que se aceptara el programa si no se conseguía que se aprobara lo propuesto por el señor Moret.

Aguilera también se mosiró conforme con Moret.

Vega Armijo declaró que no se comprometía a que si se discutiera fuese aprobado.

Suárez Inclán insistió en que se nombrara un Directorio compuesto de los señores Montero Ríos, Vega Armijo y Moret.

El señor Groizard rogó al marqués de la Vega de Armijo (que era el que presidía) que encauzara la discusión.

Vega Armijo contestó que era muy difícil hacerlo por las diferencias que se formulaban.

Urzaiz pidió que se suspendiera la discusión que era completamente infructuosa, y que se tomara un acuerdo definitivo.

El marqués de Teverga también pidió que se resolviera hoy el asunto del programa y de la jefatura.

El señor Montero Ríos explicó la visita que le hizo el marqués de la Vega de Armijo y en la cual le expuso que no repartía el programa para evitar su divulgación y que lo destruyera la prensa.

Dijo también que si Vega Armijo se lo hubiera pedido se lo hubiera entregado al momento.

Vega Armijo le interrumpe diciendo que no se lo pidió por delicadeza.

«El día 17 pasaba el Panther cerca de Maracaibo y lo atacaron desde la batería de San Carlos.

El Panther sostuvo durante hora y media el fuego, cesando el combate por necesidades de la navegación.

Hoy se reanudó el bombardeo y destruímos completamente el fuerte.

De Nueva York dicen que los venezolanos se aprestan a impedir por todos los medios el desembarco de los alemanes en la costa de Maracaibo.

Sábese oficialmente que los Gobiernos de Inglaterra, Italia y Alemania, en vista de la diversidad de intereses que se ventilan en Venezuela, han ordenado a sus respectivos representantes en Washington que traten separadamente con monsieur Bowen y no levantar el bloqueo mientras Venezuela no dé completa satisfacción a los aliados.

Esto ha originado en los Estados Unidos amplias discusiones, ante la perspectiva de un conflicto que pudiera surgir entre Alemania y los Estados Unidos.

Horroroso incendio Un despacho de Nueva York da cuenta de que a causa de un formidable incendio que estalló en una casa contigua a una fábrica de cigarros, los 500 obreros de ésta, entre hombres, mujeres y niños, sobrecojidos de horrible pánico, se lanzaron por las escaleras y aparatos de salvamento, atropellándose unos a otros.

Perccieron tres mujeres y resultaron con heridas graves otras cinco y un hombre.

Sometidos Dicen de Tánger que han sido sometidos todos los moros de la kábila de Fhas.

Contra Toca Continúa la prensa de Cádiz atacando al señor Sánchez Toca.

Paseos militares De Barcelona salieron fuerzas a dar paseos militares hasta las poblaciones de los alrededores de la ciudad.

Huelga Témesse que se generalice la huelga de Mataró, habiéndose concentrado con este motivo lo guardia civil.

Inundaciones Comunican de Gerona que los temporales han causado destrozos en el pueblo de Cabañas.

El río Muga derribó los muros de contención que defienden el pueblo y la corriente se precipitó inundando la población completamente.

Las aguas alcanzaron en el interior de algunas casas una altura de dos metros y medio.

Luis Canalejas Ha llegado a Barcelona don Luis Canalejas, a quien aguardaba una comisión del Comité del partido democrático.

Una carta El duque de Veragua ha escrito una carta al marqués de la Vega de Armijo, en la que añade, después de excusar su asistencia a la reunión, que carecería de autoridad para prejuzgar nada de lo que correspondiera resolver a los correligionarios, cuando se reuna la Junta a que debe ser convocados.

Mientras tanto opina por que se confíen los intereses del partido a los jefes naturales de las actuales mayorías de las Cortes.

Una bomba La bomba que ha sido remitida desde Barcelona está cargada de dinamita, pero le faltaban los pistones.

La princesa La princesa de Asturias se halla en el noveno mes de embarazo.

Protestas De todas las provincias castellanas se reciben una inmensidad de telegramas protestando contra la concesión de zonas neutrales a Cataluña.

El señor Maura conoce la protesta y dice que la cuestión es delicadísima y habrá de tratarse amplia y detenidamente en Consejo de ministros.

Indisposición Hállase algo indispueto el señor Canalejas.

Los presupuestos Antes de fin de mes recibirá el señor Villaverde los presupuestos de los distintos ministerios.

Mal negocio El jefe de la comisión de Marina en Londres telegrafía exponiendo la creencia de que está perdido el pleito referente a la reclamación de 80.000 libras esterlinas por incumplimiento en la construcción de los destroyers.

Un decreto En breve publicará la Gaceta un acuerdo de la Junta de la escuadra, por medio de decreto.

La zona neutral Afirma el Gobierno que no hay nada decidido respecto a la concesión de la zona neutral y que nada hará sobre este asunto por decreto.

En el caso de resolverse a abordar la cuestión, la llevaría a las Cortes.

Parece que esta cuestión de las zonas neutrales produce gran alarma en otras muchas provincias.

Presupuestos generales A fines de febrero próximo comenzarán los trabajos para la confección de los presupuestos generales para el año próximo de 1904.

La primera ponencia Hoy se reunió la Junta de la escuadra y entregó al señor Sánchez Toca, despachada ya, la primera ponencia relativa a la reorganización de los servicios, que será la base de armonía entre los presupuestos y los servicios de Marina.

Tetuán A última hora seguía en gravísimo estado el duque de Tetuán.

Los marinos Llegó hoy el Capitán general del Departamento de Cartagena, quien almorzó

con el ministro y celebró una conferencia con éste.

El señor Ramos Izquierdo contestará al telegrama de adhesión que le han enviado los marinos de Cádiz.

Tanto el señor Ramos Izquierdo como el señor Rocha desconocen el objeto de la reunión a que se les ha convocado.

Cruceiro fundeado Dicen de Melilla que fundeó en bahía el cruceiro de guerra español Río de la Plata.

Dimisión Dentro de breves días presentará su dimisión el director de Comunicaciones señor Monares.

Este acto está relacionado con su decidido propósito de retirarse de la vida política.

Conforme a la ley El Gobernador de Huesca ha telegrafiado al señor Maura, diciéndole que se ha ajustado en un todo a la ley para imponer multas a los Ayuntamientos.

Huelga terminada Comunican de Ibiza que terminó la huelga de cargadores, volviendo todos los obreros al trabajo.

Indulto El lunes presentará a la firma del Rey el señor Dato el indulto de la pena que le fue impuesta a Cristóbal Durán, por los sucesos de la Mano Negra, conmutándosela por la de destierro.

Se está activando la concesión de indulto a cinco reos más.

Decreto En breve se publicará un decreto sobre la reorganización de Códigos.

Real orden retirada El señor Dato ha retirado la real orden que contenía los proyectos de ley orgánica del poder judicial y procedimiento criminal y civil, para reformarlos todos.

Prohibición En la Gaceta de mañana se publicará una real orden prohibiendo a los funcionarios judiciales que recomienden los asuntos que se hallen sometidos a los tribunales.

Visita El señor Abarzuza visitó al ministro de Cuba.

En el discurso de cortesía se hicieron protestas del deseo que existe de estrechar los lazos de unión entre España y la República cubana.

Sánchez Toca El ministro de Marina, señor Sánchez Toca, ha dicho que contestará desde el banco azul a los ataques que se le dirijan.

Disparo En la calle de la Palma, número 12, una señora a quien iba a desahuciar el Juzgado disparó un tiro sobre uno de los guardias, que quedó en grave estado.

Dicha señora fue presa en el acto.

Entierro Ha sido enterrado el cadáver de Jacinto Varela, el individuo asesinado en la calle de los Artistas.

De Reus Comunican de Reus que va decreciendo la huelga.

De Marruecos Dicen de Tánger que el jefe de Fez ha pedido refuerzos contra el Roguñ.

Llegan a Fez numerosas caravanas llevando cabezas de los últimos decapitados que eran casi todos merodeadores.

El Sultán pide a la kábila de Lemmur 30.000 ginetes y en cambio le perdonará.

El Sultán tiene establecidos cuatro campamentos en distintos puntos.

Las tropas imperiales han cogido 1.600 carneros más y numerosos bueyes.

De Tánger dicen también que el Roguñ ocupa excelentes posiciones en las cuales se halla fabricando petrechos.

También dicen que atormenta a los fugitivos de las tropas del Sultán y dicen que tiene bastante con sus tropas, pues tiene varios núcleos de fuerzas para cubrir bajas.

El príncipe Tuerio sigue vigilado.

De Valencia Dicen de Valencia que fue detenido Joaquín Badenes, cobrador de los alquileres de la casa en que se encontró el depósito de armas.

Luego fue puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

Más de Venezuela Las últimas noticias de Nueva York dicen que continúa el bombardeo al fuerte de San Carlos, en Maracaibo, que lo resiste con heroísmo.

Roosevelt ha declarado que ha llegado ya el momento de intervenir en la cuestión de Venezuela.

Aumenta la excitación en los Estados Unidos hasta el punto de que en el Parlamento, que se halla muy animado, llaman pirata al comandante del cruceiro de guerra alemán Panther.

La prensa inglesa Toda la prensa inglesa se muestra hostil a Alemania.

Cree que la alianza provocará dificultades para Inglaterra.

La opinión pública en Londres pide la ruptura de la alianza con los alemanes, pues todos acusan a Alemania de haber violado las leyes de la guerra.

La prensa pide también que se retire la escuadra inglesa de las aguas de Venezuela.

A la fábrica real de armas inglesa se le ha ordenado fabrique 800 fusiles semanales.

Se ha comentado esta orden por hacer poco tiempo que se redujo la construcción.

caba la instalación de una dinamo, matando a un operario é hiriendo gravemente a otros tres.

Dícese que hay más víctimas, pero se carece de detalles.

Negativa Una nota oficiosa publicada en Londres desmiente que haya estallado una revolución en la República del Salvador.

Para los pescadores bretones Dicen de París que el Zar ha enviado a Mr. Loubet un telegrama anunciándole que contribuye con 25.000 francos al socorro de los pescadores de Bretaña, en testimonio de la viva é invariable simpatía que siente hacia Francia, su amiga y aliada.

Mr. Loubet le ha contestado agradeciendo esa nueva prueba de amistad de Rusia.

De Marruecos Ha llegado a Cádiz el vapor Rabat con el correo de Tánger, y ha traído noticias que confirman los éxitos de las tropas imperiales.

Regresan dos periodistas franceses que consideran innecesario permanecer ya en Marruecos.

La nota cómica de los anteriores días ha sido el descubrimiento de la existencia de un grupo de moros que se dedicaban a facilitar noticias a los periodistas que estaban en Tánger.

Los moros cobraban grandes cantidades, fingían internarse en el campo y volvían a los dos días haciendo relatos fantásticos que producían gran confusión y alarma.

De Melilla dicen que hace días, al entrar de Alhucemas los moros, en el mercado se les cogió varias pistolas y cartuchos.

Reclamaron su devolución y les fue negada, por ser contrario a los tratados.

Las Kábilas vecinas amenazaron entonces con disparar sobre los españoles, dejando de concurrir al mercado.

El kaid insistió en la devolución, pero se les negó para que no creyeran que era debilidad nuestra.

Créese que se solucionará el incidente, devolviéndoles las armas y cartuchos si lo piden con humildad.

RICARDO.

Para mesa No hay mesa bien servida donde no se usen solas ó con vino las Aguas de Burlada

Depositarlos: Tomás de Zubiría y C.ª, Bilbao

Academia Montañesa Preparatoria para carreras especiales

Burgos, 1.º

HIJOS DE ZULOAGA ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1859

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, desensos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, número 2.

En Bilbao, Arsenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

LA EQUITATIVA GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA

Juegos completos de sala, gabinete, alceba y comedor, espejos de Venecia.

Gran surtido en sillones tapizados y de cuero, rejilla y paja.

Camas, jergones y otros artículos.

Única casa en Santander y su provincia para la venta de las camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y a plazo SIN FIADOR

Plaza del Príncipe, número 1

Preparéuse contra el fret

Radio más barato y mejor surtido en cristales (vidrios planos), esteras, loza, cristal y demás, EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

Losa de grano de las canteras de la Hoz de Carriño, se vende, puesta sobre vagón, en todas las estaciones del ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

Depósito en Sarón. Dirigirse á don Leocadio Palazuelos, vecino de Cayón.

Asfaltos naturales de Masatu (Alava), los más acreditados de España.

La casa ejecutora de la Avenida de las Naos se encarga de colocar el asfalto en almacenes de toda clase, plantas bajas de edificios, portales, etc.

Se reciben los encargos Arrabal, 1, principal, y en Victoria, Zárate, 19, 1.º

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO GUESTA BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana, desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

FÁBRICA DE MOSAICO "NOLLA" HIJOS DE MIGUEL NOLLA VALENCIA

Exportación á todos los países del mundo. La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones.

Informará don Julio R. Lasso de la Vega, procurador, Daoiz y Velarde, 21, 4.º

OSTRAS FRESCAS MUELLE, 8 Don Cayetano Gómez

Para caballero se cede gabinete bien amueblado en punto óptico. Informarán en esta Administración.

Se arriendan en Campogiro pisos con agua. In formas, Viuda de Soto Herrera.

Se traspasa por no poderla atender su dueño, una confitería con buena parroquia y en sitio céntrico. Para detalles, en esta Administración.

Único remedio inmediato contra las canas y falda de cabello, el Patrólico Sansón.



La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.

Compañía, 22.—Teléfono 823

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, silleros de todas clases y muebles variadísimos.

egos de alceba desde 45 pesetas, comedores, desechos, salas, gabinetes, etc.

Venta al contado y á plazos, sin fiador

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalupe desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa de Madrid, industrial y rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado, 775; en dos plazos (425 pesetas del presente y 400 para el 15 de agosto), 825.

Para más detalles diríjanse en Santander á las oficinas del Centro, General Espartaco, núm. 7, donde pueden hacerse las suscripciones.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA

La más surtida y barata de Santander.

V. Araluce

Plaza de Pombó

Albums, tarjetas postales fantásticas, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

Imposiciones en la Caja de Ahorros

Desde 1 peseta hasta 1.000. . . 4 por 100

Desde 1000,01 » » 3.000. . . 3 1/2 por 100

Desde 3000,01 » » 5.000. . . 3 por 100

A LOS QUINTOS DE 1903

Por 750 pesetas y 50 más, depositadas en el Banco de España ó Casa de Banca designada al efecto, se redime del servicio militar activo por suscripción antes del sorteo, según se detalla en las condiciones generales de la Empresa.

La General en España es la Sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Garantiza la redención durante doce años.

Para más informes dirigirse en Santander al Procurador y representante don Adolfo Santos Ruano, calle de Daoiz y Velarde, 27, 3.º

Junta de las Obras

DEL PUERTO DE SANTANDER

Autorizada la Junta por reales órdenes de 2 de abril y 21 de junio de 1899, para emitir un empréstito amortizable por la cantidad de 1.500.000 pesetas, representado por 3.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, dividido en tres lotes de 500.000 pesetas, con el interés anual de 5 0/0, á cuya amortización é interés se hallan afectos los derechos del impuesto de transportes, los arbitrios de los muelles, las subvenciones otorgadas ó que se otorguen por el Estado, y en su caso el valor de los terrenos sobrantes de que pueda disponer, ha acordado enagarrar en pública subasta las mil obligaciones del primer lote con el cupón pagadero en 1.º de julio de 1903, bajo las condiciones siguientes:

1.º La subasta se celebrará ante la Junta y en su salón de sesiones, Muelle, 34, principal, á las doce del día 28 de febrero próximo, por el sistema de pliegos cerrados.

2.º El tipo mínimo de la adjudicación será de 95 por 100, debiendo las proposiciones que se presenten llenarlo ó mejorarlo.

3.º El interés de las 1.000 obligaciones se pagará por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.

4.º La amortización de obligaciones empezará el 1.º de enero de 1904, debiendo quedar terminada dentro de los treinta años, á contar desde la indicada fecha, reservándose la Junta el derecho de abreviar el plazo de amortización.

5.º Las proposiciones se dirigirán en pliegos cerrados á la Junta de Obras del Puerto, ajustándose al modelo que se pone al pie del que se facilitarán impresos en Secretaría, no siendo admitidas las que se presenten en otra forma.

6.º A las indicadas proposiciones acompañará el documento que acredite haberse ingresado en la cuenta corriente de la Junta en la Sucursal del Banco de España, y en concepto de fianza, 25 pesetas por cada obligación, y podrán ser presentadas en la expresada oficina de Secretaría de la Junta, desde las doce del día del 27 de febrero hasta igual hora del día siguiente.

7.º Si la suscripción excediera de las 1.000 Obligaciones se cubrirá ese número con las más ventajosas en primer lugar, y en segundo á prorrata entre las proposiciones de igual tipo.

8.º Los suscriptores ingresarán en la cuenta corriente que la Junta tiene abierta en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, el importe de las obligaciones que se les hubiere adjudicado en un término que no exceda de 15 días desde el en que se verifique la subasta y en el acto se les hará entrega de las carpetas provisionales, que cancelarán más tarde por los títulos correspondientes.

Santander 24 de enero de 1903.—El presidente, Leopoldo Parlo García.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don N. N., vecino de... enterado de las condiciones publicadas por la Junta de las Obras del Puerto de Santander para la subasta de los 1.000 títulos al portador de quinientas pesetas cada uno, con interés anual de 5 por 100, para atender al pago de las obligaciones contratadas, habiendo constituido el depósito que se exige, como aparece del adjunto resguardo, sujetándose en un todo á dichas condiciones, ofrece tomar..... de los expresados títulos al tipo de..... por ciento.

Santander de febrero de 1903.

Nota.—Tanto el número de Obligaciones que comprenda la proposición como el tipo á que se ofrece tomar, se escribirán en letra.

PROGRESO PALENTINO

SOCIEDAD ANÓNIMA

EXPLOTACIÓN DE LA AZUGARERA PALENTINA

No habiendo tenido lugar la junta general extraordinaria que debió celebrarse el día 22 del corriente por no haber concurrido número suficiente de señores accionistas, se cita en segunda convocatoria á nueva junta general extraordinaria para el día 5 de febrero próximo y hora de las tres de la tarde, en el local de la Sociedad, Mayor, principal, 33, con el fin de tratar y resolver sobre la concesión de prórroga de la opción y venta de la fábrica y otros asuntos importantes, cuyos detalles se hallan de manifiesto en esta Gerencia á disposición de todos los señores accionistas.

Con arreglo al artículo 18 de los estatutos de esta Sociedad, serán válidos los acuerdos que se adopten en esta segunda junta, cualquiera que sea el número de concurrentes á ella.

Palencia 24 de enero de 1903.—El director-gerente, R. Pando.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different subscription periods and advertisement types.

Número suelto, 5 céntimos.--Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.--Llega a la Administración a las 11'20 de la mañana. Sale de la Administración a las 2'45 de la tarde. De Bilbao.--Llega a la Administración a las 11'15 mañana y 4'30 tarde y sale a las 12'25 y 7'30 tarde. De Cabezón.--Llega a la Administración a las 1'45 y 4'50 tarde. Sale a las 11'15 mañana y las 2'35 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 6 tarde. Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10'15 mañana, 12'30 a 2, y 3'30 a 5 tarde. Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde. Peñones a Peñacastillo, Cueto y San Román, salen a las 3 de la tarde.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo. Llegada a Santander.--De Marrón, a las 9'12. Salidas de Santander.--Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 18'00. Salidas de Solares.--A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'10, para llegar a Santander a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'46.

Salidas de Santander a las 7'55, 11'30, 14'45 (correo), y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'37 y 19'55. Salida de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander a las 9'30, 13'55 (correo) y 16'39 y 19'20.

Servicio de vapores al Astillero. Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde. Santander Astillero, 12 1/2 mañana y 4 1/2 tarde. Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2. Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías, gratis.

Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos. GRABADOS Al ácido fluorhídrico, sobre cristal y vidrio, muselinas de colores. Grandes talleres de vidrieras en colores para iglesias y habitaciones, conforme al dibujo que se desee. PRECIOS ECONÓMICOS Y GRANDES DESCUENTOS

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS. Ricardo Tejeiro. Vidrios de colores, tejas de cristal planas y curvas. Baldosas de cristal para suelos, y baldosilla estriada para lucernas. Especialidad en vidrios y cristales de lujo. SE HACEN PRESUPUESTOS DE OBRAS en cristalería y se encarga del suministro y colocación de la misma, con operarios hábiles para ello.

LA ACTIVIDAD. Ampliaciones fotográficas ESPECIALIDAD EN LAS DE AL OLEO. Centro de suscripciones a toda clase de obras PERIÓDICOS DE MODAS Y REVISTAS. CARBAJAL, 4, 1.ª DERECHA. SANTANDER

El Amparo del Agricultor. Compañía anónima de seguros a prima fija. Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y petrísco. AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA. Dirección general: Calle Princesa, número 52, BARCELONA.

Éxito colosal. Emulsión Española del Dr. Trigo. Premiada en las Exposiciones de París y de Niza. Con el uso de la emulsión del doctor Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjerías y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta emulsión se vende en toda España.

Caja de previsión Y SOCORRO. Primera Compañía ESPAÑOLA DE SEGUROS SOCIALES. Domiciliada en Barcelona. Autorizada por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de diciembre de 1900. Seguro colectivo CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO. Seguros individuales, accidentes, invalidez, vida y dotal. Sinistros satisfechos hasta 30 noviembre de 1902: 11.734. Número de operarios asegurados hasta igual fecha: 96.854. DELEGADO DE SANTANDER: Arsenio Quintanilla. SANTA LUCIA, 15. La más importante cartera en seguro de Accidentes del trabajo en España.

Nueva Montaña. Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander. En cumplimiento de la primera disposición del artículo 37 de los Estatutos de esta Sociedad, con arreglo a lo que prescribe el artículo 41 y a los fines que expresa la primera parte del 38, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en los salones de la Cámara de Comercio el día 31 del mes corriente, a las cuatro de la tarde, con objeto de aprobar la Memoria, balance y cuentas del año anterior. Para asistir a esta junta, según el artículo 39 de los Estatutos, es necesario poseer por lo menos diez acciones, cuyos títulos deberán depositarse previamente en la Caja de la Compañía con diez días de anticipación, a cambio de papeletas nominativas de entrada; y en su virtud, pueden los señores accionistas depositar los títulos y recoger las papeletas en las oficinas de la Sociedad, desde el lunes 19 hasta el miércoles 21, de diez a doce de la mañana. Santander 15 de enero de 1903.--El Presidente del Consejo de Gobierno y Administración, José M.ª Quijano. Estufas para gas. Gran temperatura con poco consumo. P. Racamonde, Santa Clara, 2. Se vende berlina claret semi-nueva. Informarán Plaza Numancia, Aurelio Teja. Se vende un landó de cinco luces, casi nuevo, de última construcción. Informarán en esta Administración. Se ceden habitaciones para uno ó dos caballos, con asistencia ó sin ella, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Gran subasta todas las noches BLANCA, 18. Traspaso. Se hace de un establecimiento de bebidas y ultramarinos. Informará en esta Administración. Idioma inglés. El Colegio particular de Blackheath Comercial, Lewisham, Londres, admite jóvenes que desean aprender correctamente el idioma inglés. Para prospectos y demás informes dirigirse Arturo Sale, Ledesma, 2, 2.ª derecha, Bilbao. Se necesita un viajante para esta provincia. Útil presentarse sin buenas referencias. Darán razón: San Fernando, 20, 2.ª derecha. Horas: 8 de la mañana y 8 de la noche. Se arrienda un local para almacen en el Astillero, próximo a la carretera. Informará José González, Planchada. Para plantas de sañón, en casa de Ramón Escalante.

APERITIVO CORROBORANTE. Tónico febrífugo. THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P. BARCELONA. Única casa productora para la exportación a América. PÍLDORAS SALUDABLES de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio (Madrid). En Santander, don Juan R. Gómez, Alameda Primera, números, 6 y 7, y don Leopoldo Hontanón, Hernán Cortés, número 2. Ete. Reinesa, señores Hios de Alonso y don Gonzalo Sierra (farmacéuticos). Pídanse en todas las boticas cajas metálicas de 50 céntimos y una peseta.

NUEVO DESCUBRIMIENTO para enflaquecer. ¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted el The Mexicain du docteur Jawas. Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, The Mexicain ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y está aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud. Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este The no contiene substancia alguna nociva para la salud. El The Mexicain, enteramente inofensivo, conciene a todos los temperamentos de ambos sexos; es, ante todo, un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos. Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular. Con el The Mexicain los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables a todo el organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbido de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente. Con el The Mexicain du docteur Jawas se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser. Es el secreto de toda mujer legante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbulto. AVISO.--Deben rechazarse como de ilegítima procedencia todas las cajas de The Mexicain du Docteur Jawas que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía con la firma del único importador en España, Succesor de A. Jeanbernat. DE VENTA EN SANTANDER: farmacias Dionisio Erasun Salgado, Leopoldo Hontanón, Crispulo Ordóñez, Vanda de Rodríguez Jiménez y en todas las principales farmacias y droguerías. REPRESENTANTE: Carlos Saro. AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA. Succesor de A. Jeanbernat, Barcelona.--Ballén, número 20, bajos.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCOSES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. Viajes rápidos directos. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El 22 de enero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA FRANCE capitán Mr. Bargilliat. Saldrá de este puerto el 27 de enero para Colón y escalas, el vapor CANADÁ capitán Mr. Geffroy. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciales camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, línea, 32.--Teléfono número 94. Agencia de la Compañía Internacional de vapores-camara.

EMULSIÓN FORCADA. ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, a los debilitados, etc., etc. Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston. Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma. Basta probarlo para convencerse. Pídanse en todos los Casinos, cafés y ultramarinos. COGNAC BRIAND. Compete con todas las marcas conocidas hasta hoy. De venta en todas las tiendas de ultramarinos. Droguería industrial y medicinal de W. Carredano. Múndez Núñez, número 2.--Teléfono 267. (Junto a la Farmacia Moderna). Drogas y productos químicos para las artes é industrias.--Pinturas y barnices.--Jabones medicinales y de tocador.--Esencias y otros perfumes extranjerios y del país.--Efectos para la fotografía.--Aguas minerales y especialidades.--Gran surtido de bragueros y ortopédica en general.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander: droguería de la calle de Tableros.